

JOSE LLORED CAMACHO & CO.
ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-030705- -00004-0000

Fecha: 2008-07-02 16:44:47 Dep: 2025 NUECREACIÓN
Tra: 11 PATENTE Y Dep: 179 FASE NACIONAL
Aut: 535 PETICIÓN Folios: 2

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: P1.-CYTEC TECHNOLOGY CORP.-Solicitud de Patente de
Invencción en Fase Nacional PCT "SEPARACION SOLIDO-
LIQUIDO DE LODOS EN BASE ACEITE".-Clase E21B 21/06.-
Expediente número 06-030.705.-

1. Me refiero a mi memorial de 6 de Junio de 2006.
2. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2.12 de la Circular Externa No. 03 de 28 de Abril de 2003, y estando dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **587** de 18 de Enero de 2008, solicito a ese Despacho proceder a realizar el examen de patentabilidad de la presente invención.
3. Me permito recordar a usted, que tal como se informó en el Petitorio de la invención, la presente solicitud corresponde a Capítulo II.
4. Anexo me permito acompañar recibo número 08-51.938, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa que dicho examen causa.

Señor Superintendente,

ALICIA LLORED CAMACHO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-030705- -00004-0000

Fecha: 2008-07-02 16:44:47 Dep: 2020 NUECREACIONE
Tra: 11 PATENTE VIII Eje: 379 FASE NACIONAL III
Act: 553 PETICION Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 51,338
FECHA : JULIO 1 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
LLORCA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1859843	01/07/2008	7,765,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTO CAP-II EXAMEN DE PATENTIDOLIO	210,000.00
		TOTAL :	\$ 210,000.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.